

**Informe de Rendición de
Cuentas Coordinación
Zonal 2
Distrito Loreto Orellana
Enero – Diciembre 2020**



Versión Preliminar

**Documento para conocimiento de la ciudadanía y
generación de aportes para la gestión**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1	RESUMEN	3
1.1.1	DATOS INFORMATIVOS	3
1.1.2	INVERSIÓN ECONÓMICA	3
1.2	FUNDAMENTO LEGAL	4
1.3	COBERTURA GEOGRÁFICA	4
1.3.1	MAPA DISTRITO 22D02 LORETO - ORELLANA	4
2.	RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019	4
2.1	CALIDAD DEL SERVICIO	5
2.1.1	Unidad Distrital de Atención Ciudadana	5
2.1.2	Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación	9
2.1.3	Unidad Distrital de Planificación.....	12
2.1.4	Unidad Distrital de Tecnologías	12
2.1.5	Unidad Distrital de Administración Escolar.....	14
2.1.6	Unidad Distrital de Talento Humano	17
2.1.7	Unidad Distrital de Administrativo Financiero.....	17
2.1.8	Unidad Distrital de Asesoría Jurídica	17
2.2	COBERTURA.....	19
2.2.1	Unidad Distrital de Atención Ciudadana	19
2.2.2	Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación	20
2.2.3	Unidad Distrital de Planificación.....	22
2.3	DERECHOS	22
2.3.1	Unidad Distrital de Asesoría Jurídica	22
2.3.2	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión	22
2.4	GESTIÓN	23
2.4.1	Unidad Distrital de Atención Ciudadana	23
2.4.2	Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación	24
2.4.3	Unidad Distrital de Tecnología.....	25
2.4.4	Unidad Distrital de Talento Humano	25

¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Dirección Distrital 22D02, comprende la provincia de Orellana; con 2 cantones que son Loreto y Orellana. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realiza en los 18 Circuitos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

La Dirección 22D02 Loreto Orellana, conformada por 18 circuitos, 274 instituciones educativas, de los cuales 250 son fiscales, 18 fiscomisionales y 6 particulares; estas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a un total de 38.640 estudiantes y 2.101 docentes.

1.1 RESUMEN

1.1.1 DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

DIRECCION DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA

DIRECTOR DISTRITAL:

ING. LOLA NATI CALAPUCHA TANGUILA

PROVINCIA:

ORELLANA

CANTÓN

FRANCISCO DE ORELLANA.

1.1.2 INVERSIÓN ECONÓMICA

Meta Poa	Indicador de la meta	% Cumplimiento de la gestión	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Cumplimiento del presupuesto	Link al medio de verificación
51 Gasto en personal	Porcentaje de ejecución	100%	21105601,40	21105601,40	100%	www.esigef.finias.gob.ec
53.Bienes y servicios de consumo	Porcentaje de ejecución	98,48	571811,99	563100,24	98,48	
57 Otros gastos	Porcentaje de ejecución	78,25%	28270,29	22120,39	78,25%	www.esigef.finias.gob.ec
99 Otros pasivos	Porcentaje de ejecución	100%	2377,25	2377,25	100%	
71. gasto en personal para inversión	Porcentaje de ejecución	99,42%	4586309,45	4559839,41	99,42%	

1.2 FUNDAMENTO LEGAL

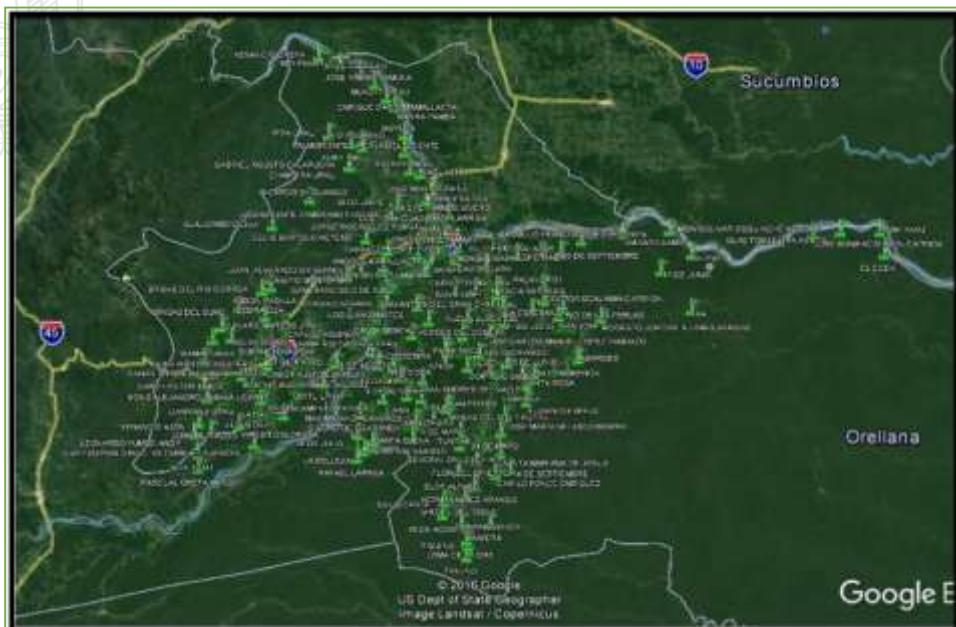
Art. 2. DISPONER, que los nombres de las Direcciones Distritales de Educación, sean ubicados en un lugar visible de las fachadas de los respectivos locales, previa autorización, de la autoridad competente y de conformidad a los estándares que para el efecto serán establecidos por la Subsecretaría de Administración Escolar.

Dando cumplimiento y de acuerdo a lo determinado por el Acuerdo N° 0481-12, suscrita en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los 28 días del mes de Noviembre de 2012; Acuerda en el Art, 1.- DETERMINAR que los nombres y denominaciones de las Direcciones Distritales de Educación, tomen como referencia las jurisdicciones territoriales en donde se hallan ubicadas.

1.3 COBERTURA GEOGRÁFICA

COBERTURA	UNIDADES
Zona	2
Provincia	Orellana
Distrito	22D02
Cantones	Loreto - Orellana
Circuitos	18

1.3.1 MAPA DISTRITO 22D02 LORETO – ORELLANA



2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la trasformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

La Dirección Distrital de Educación 22D02 Loreto – Orellana presenta los siguientes logros y avances alcanzados durante el 2020, los cuales se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.

Objetivos estratégicos vigentes en el 2020:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio docente
- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Fortalecer las capacidades institucionales.

2.1 CALIDAD DEL SERVICIO

2.1.1 Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Durante el periodo fiscal de enero a diciembre del 2020 se ingresaron a la Unidad de Atención Ciudadana un total de 905 trámites de las diferentes Unidades del Distrito, de los cuales 482 trámites fueron ingresados por los usuarios en el Formulario en línea de Atención Ciudadana, 423 fueron ingresados de manera presencial en las ventanillas de Atención Ciudadana por el Módulo de Gestión de Atención (MOGAC) como se detalla en los siguientes cuadros adjuntos:



Dirección Distrital 22D02 Orellana - Loreto
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Final: 2020-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	14	6	8	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	355	318	36	0	0
ATENCION CIUDADANA	416	415	1	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	0	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	9	6	3	0	0
PLANIFICACION	6	4	2	0	0
TALENTO HUMANO	103	101	2	0	0
TOTAL	905	852	52	0	0

TRAMITE	INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTE A TIEMPO	PENDIENTE ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	14	6	8	0	0
ACEPTACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA I.E. PARTICULARES FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	11	4	7	0	0
SOLICITUD DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	3	2	1	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	355	318	36	0	0
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	4	4	0	0	0
DUPLICADO DE TITULOS	115	107	8	0	0
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	88	82	6	0	0
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	14	14	0	0	0
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	13	11	2	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	7	5	2	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	4	4	0	0	0
RATIFICACION DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	47	40	7	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	27	20	6	0	0
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	21	18	3	0	0
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	15	13	2	0	0
ATENCION CIUDADANA	416	415	1	0	0
CERTIFICACION DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	49	49	0	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	42	42	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	13	13	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	164	164	0	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	124	123	1	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	19	19	0	0	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	5	5	0	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	0	0	0
APROBACION DE EVENTOS ESTUDIANTILES ORGANIZADO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES, CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES)	2	2	0	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	9	6	3	0	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	3	2	1	0	0

DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	2	2	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	2	0	2	0	0
OTROS - JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	1	0	0	0
RECURSOS INTERPUESTOS (APELACIÓN A DENUNCIAS)	1	1	0	0	0
PLANIFICACION	6	4	2	0	0
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	2	1	1	0	0
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	1	0	0	0
AUTORIZACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	1	1	0	0	0
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1	0	0	0
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	1	0	1	0	0
TALENTO HUMANO	103	101	2	0	0
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	8	8	0	0	0
RENUNCIAS	10	10	0	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	59	57	2	0	0
SOLICITUD DE VACACIONES	21	21	0	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	5	5	0	0	0
TOTAL	905	852	52	0	0

TRÁMITES INGRESADOS EN LÍNEA				
UNIDAD	PROCESO	TRÁMITE INGRESADOS EN LÍNEA	TRÁMITES IMPORTADOS MÓGAC	TRÁMITES POR IMPORTAR
ADMINISTRACION ESCOLAR	ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA I.E. PARTICULARES FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	12	12	0
ADMINISTRACION ESCOLAR	SOLICITUD DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	2	2	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	5	5	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	DUPLICADO DE TITULOS	47	47	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	36	36	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	8	8	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	11	11	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	4	4	0

APOYO Y SEGUIMIENTO	RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	3	3	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	34	34	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	11	11	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	13	13	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	13	13	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICACION DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	15	15	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	43	43	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	24	24	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	63	63	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	59	59	0
ATENCION CIUDADANA	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	11	11	0
ATENCION CIUDADANA	RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	5	5	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	APROBACION DE EVENTOS ESTUDIANTILES ORGANIZADO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES, CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES)	2	2	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	3	3	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	2	2	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	1	1	0
PLANIFICACION	AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	2	2	0
PLANIFICACION	AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	1	0
PLANIFICACION	AUTORIZACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	1	1	0
PLANIFICACION	CAMBIO DE DENOMINACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1	0
PLANIFICACION	RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	1	1	0
TALENTO HUMANO	CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	7	7	0
TALENTO HUMANO	RENUNCIAS	3	3	0
TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	22	22	0
TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE VACACIONES	14	14	0

TALENTO HUMANO	TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	3	3	0
-	TOTAL	482	482	0

Como Unidad de Atención Ciudadana se atendieron 416 Trámites de los procesos internos que se realiza dentro de la unidad durante el periodo de enero a diciembre del 2020 con una eficiencia y eficacia del 100% como se puede observar en el cuadro adjunto:

2.1.2 Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación

a. INSCRIPCIONES

- Este proceso fue en línea cada padre /madre de familia se inscribía a su hijo/a, de acuerdo a la disponibilidad de cupo que refleja en el sistema.
- De mayo a septiembre del 2020 se realizó en el Distrito las inscripciones y traslado correspondiente al año lectivo 2020-2021 a través del servicio de atención en línea, en un total de 200 inscripciones.
- Se realizaron traslados del Régimen Costa al Régimen Sierra en los tiempos establecidos.

b. CAMBIO DE NIVEL

- ✓ Se ha realizado aproximadamente 20 procesos de cambio de nivel que fueron enviado Zona para el trámite correspondiente.

c. ACTUALIZACION DE CORREOS – CAS

- ✓ Este proceso se realiza cada inicio de año y cuando la autoridad lo requiera, se ha realizado activaciones de correos de 250 instituciones educativas.

d. CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS OVP

- ✓ Pese a las constantes denuncias presentadas por los padres de familia y gracias a la gestión de la Coordinación de Educación Zona 2, hasta diciembre 2020 se logró ubicar en la **OPCION 01** de las figuras profesionales seleccionadas a los 112 estudiantes de las instituciones educativas Amazonas, Francisco de Orellana, Mushuk Ayllu, Jaime Roldos Aguilera,

e. FICHAS PEDAGOGICAS

- ✓ En mayo del 2020, se asignó recursos para la impresión de las Fichas Pedagógicas, destinadas para 1750 estudiantes que no disponen de conectividad, y fueron entregadas 14.000 fichas pedagógicas de las 8 semanas, distribuidas así:

ORD.	DETALLE	CANT.
1	FICHA PEDAGOGIA - INICIAL - PREPARATORIA	100
2	FICHA PEDAGOGICA 2DO EGB	220
3	FICHA PEDAGOFICA 3RO - 4TO EGB	310
4	FICHA PEDAGOGICA 5TO- 6TO - 7MO EGB	360
5	FICHA PEDAGÓGICA 8VO-9NO-10MO EGB	360
6	FICHA PEDAGOGICA 1RO - 2DO -3RO BGU	400
	TOTAL	1750

f. RESOLUCIONES DE COSTOS DE INSTITUCIONES PARTICULARES Y FISCOMISIONALES

- ✓ Se realizó el proceso correspondiente y se emitió las 24 Resoluciones para las instituciones educativas:
- ✓ 06 Instituciones Particulares
- ✓ 01 Institución Fiscomisional autorizado un solo cobro al año por padre de familia
- ✓ 17 Instituciones Fiscomisional gratuitas

g. TITULACION 25 AÑOS

- ✓ Se ha registrado en el sistema 37 fichas de 25 años.

h. RESOLUCIONES DE HOMOLOGACION Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS

- ✓ Se emitió 27 resoluciones de reconocimientos de estudios realizados en el exterior y 14 resoluciones registradas en el sistema de Homologación de títulos.

i. RESOLUCION DEL CASO ESPECIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PCEI YACHANA INTI – EXTENSION DIKARO

- ✓ Considerado como caso especial, se atendió el proceso de exámenes de ubicación y se emitió las resoluciones correspondientes a los 24 estudiantes de la Unidad Educativa PCEI Yachana Inty, extensión Dikaro de la comunidad Wahorani.

j. TITULACION 2019 – 2020

- ✓ Respecto a la titulación del año lectivo 2019-2020 tenemos los siguientes datos: (cabe destacar que los exonerados están contabilizados tanto en BGU como TECNICOS).

TOTAL IE	TOTAL ESTUDIANTES	RETIR A DOS	PENDIE N TES	TITULOS VALIDAD OS	EXON E RADO S	BG U	TECNIC OS	EBJA
43	2326	95	0	2231	133	126 6	746	178

- ✓ De las 43 instituciones educativas, se matricularon 2326 alumnos, existiendo 95 desertores, se destaca 133 estudiantes exonerados de los proyectos de grado, quedando un total de 2231 asistentes al finalizar el año lectivo.
- ✓ Se validó, entregó 2.231 títulos de bachilleres un equivalente al 100%

k. CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS CURRICULARES

- ✓ Asesoramiento a las diferentes Instituciones educativas del MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA, tomando como referencia la base legal en su Art. 97.- Renovación. Las instituciones educativas deben renovar la autorización de funcionamiento cada cinco (5) años. Para obtener la renovación del permiso, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos para la creación de un establecimiento educativo, se acreditará el cumplimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.
- ✓ Asesoramiento a las diferentes Instituciones Educativas sobre la guía para la elaboración de la propuesta Pedagógica Institucional, en concordancia con el Reglamento de la LOEI. En su art. 92.- como requisito para la renovación de su permiso de funcionamiento;
- ✓ Asesoramiento de la Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la convivencia armónica, para la jurisdicción hispana y el Proyecto Educativo Comunitario para la jurisdicción bilingüe teniendo como base legal el "Art. 88.- y el Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2020-00039-A: Art.1: Expedir "Los lineamientos para construir la Propuesta Pedagógica" y "La guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (PEI)", que constan como anexos al presente instrumento y son parte integrante del mismo.
- ✓ Asesoramiento en la elaboración del Plan Curricular Institucional para la jurisdicción hispana y el Plan Educativo Comunitario para la jurisdicción bilingüe con el fin de que cuenten con la organización de su currículo correspondiente y puedan implementar de mejor manera en cada una de las Instituciones.
- ✓ Asesoramiento de Instructivos de Evaluación de los aprendizajes y demás aspectos inherentes a la parte curricular, funciones que lo desempeñe hasta el mes de agosto del 2020.

- ✓ Hasta diciembre 2020 se han registrado 72 Propuestas Pedagógicas, 06 PEICAS, están en proceso de elaboración de los documentos las instituciones que tiene caducadas las resoluciones.

2.1.3 Unidad Distrital de Planificación

La Unidad Distrital de Planificación enmarcada en los lineamientos emitidos desde la Coordinación Zonal 2 y lo solicitado desde la Coordinación General de Planificación ha trabajado en la coordinación y articulación con los niveles desconcentrados los procesos de planificación y organización de la oferta educativa, sobre las bases de las políticas determinadas por las particularidades del territorio.

Enmarcada en la consolidación de servicios educativos de calidad ha planificado, controlado, coordinado y monitoreado la ejecución de los planes, programas y proyectos a nivel distrital

- Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2020 y Plan Anual de Inversión (PAI) del distrito.
- Realizar certificaciones POA, PAI e informes de reprogramación y reasignación de recursos.
- Consolidado del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) de la Dirección Distrital a la División Zonal de Planificación Técnica, para integrar compras y contrataciones al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Institucional.
- Realizar informes de reubicación de partidas docentes para cubrir las necesidades existentes de acuerdo a los perfiles, en las instituciones educativas del Distrito.
- Realizar la actualización de los modelamientos de rutas de transporte escolar correspondiente a las Unidades Educativas del Milenio “Yasuni” y “Huiruno”.
- Elevar informes de microplanificación para la reapertura de instituciones educativas cerradas, siguientes: CECIB “Yawera”, El Azuay, Milton Lenin Patiño, Guillermo Cejua,
- Consolidar de Distributivos de carga horaria por circuito de las instituciones educativas,
- Informes de microplanificación para el reordenamiento de la oferta educativa, ampliación de ofertas educativas y actualización de resoluciones de funcionamiento de las instituciones educativas.

2.1.4 Unidad Distrital de Tecnologías

Dentro del eje de cobertura la Unidad de TICs enmarcada en los lineamientos y estándares para la ejecución de proyectos de sistematización, automatización, adquisición de bienes y/o servicios tecnológicos del distrito e instituciones educativas.

La Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación de la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana-Educación presenta las actividades más relevantes según lo planificado dentro de la Unidad con el fin de mejorar el manejo de los diversos procesos y dar solución a los requerimientos de las IE.

- Configurar los equipos de la plataforma base dentro de Distrito de su competencia de acuerdo a los lineamientos de la Zona
- Ejecuta pruebas de seguridad informática
- Ejecuta proyectos tecnológicos
- Ejecuta soporte de primer nivel en sitio para solucionar problemas en toda la infraestructura tecnológica

- Detecta actualizaciones necesarias en procedimientos luego de la resolución de problemas en toda la infraestructura tecnológica del Distrito de su competencia.
- Ejecuta el plan de continuidad operativa del Distrito de su competencia junto a los otros procesos sustitutivos.
- Elabora planes de mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica del Distrito de su competencia (Equipos de computación, impresoras, etc)

ACTIVIDADES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Se realizó capacitación a funcionarios del Distrito Loreto Orellana Educación referente a Quipux y Correo Institucional	1	100%
Se habilito 10 portátiles marca Dell donadas por la compañía Schlumberger para estudiantes de escasos recursos económicos	1	100%
Se realizó soportes técnicos a funcionarios de la institución	1888	100%
Se ha realizado mantenimiento preventivo de hardware y correctivo de software a instituciones educativas	9	3%
Se preparó laboratorio de instituciones educativas sedes para el Proceso Quiero ser Maestro Bilingüe (Primer llamado 1)	1	100%
Se preparó laboratorio de instituciones educativas sedes para el Proceso Quiero ser Maestro Bilingüe (Segunda Oportunidad)	1	100%
Mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica del Distrito 22D02	108	10%
Creación de cuentas de usuarios “Funcionarios Administrativos” y perfiles para sistemas Gestión Quipux, (zimbra/correo electrónico institucional)	6	100%
Creación de cuentas para correo Institucional para docentes	168	100%
Reseteo de cuentas para correo Institucional para docentes	1395	100%
Activación de buzón de correo Institucional de personal docente	41	100%
Monitoreo y Soporte de conectividad que se brinda a todas las instituciones que disponen del servicio de internet y planta Administrativa del Distrito de Educación 22D02 Loreto-Orellana (Reportes de incidencias suscitadas a CNT)	60	100%
Respaldo de archivos Institucionales pertenecientes a los diferentes departamentos	5	100%
Soporte de Eventos organizados por la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana-Educación	6	100%
Cierre de cuentas a ex funcionarios	8	100%
Solicitudes de cambios de rol en el sistema Carmenta	24	100%
Soporte presencial, remoto y vía telefónica a docentes por cuestiones de la pandemia del Covid 19	1041	100%



2.1.5 Unidad Distrital de Administración Escolar

Como Unidad Distrital de Administración Escolar la misión es garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y adicionalmente coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el territorio correspondiente al distrito bajo su jurisdicción.

- Apoyar la formulación de planes de prevención y gestión de riesgos y planes de emergencia y contingencia en el ámbito educativo.
- Aplicar las políticas de asignación de recursos educativos en lo concerniente a la gestión distribución y distribución de materiales, textos, uniformes, alimentación escolar entre otros,
- Aplicar las políticas de asignación de recursos educativos en lo concerniente a la transferencia de recursos de operaciones y mantenimiento.
- Proponer insumos para la elaboración de normativas complementarias de gestión y administración de recursos estandarizados con pertinencia cultural y respondiendo a necesidades educativas especiales incluyendo infraestructura, equipamiento, mobiliario, materiales, textos, uniformes, alimentación escolar entre otros de acuerdo al contexto distrital.
- Planificar de forma concurrente con los gobiernos locales, la construcción y dotación de infraestructura, equipamiento y mobiliario a nivel distrital.
- Investigar la oferta existente de infraestructura, equipamiento, mobiliario, materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, entre otros, en el ámbito distrital.
- Controlar los procesos de contratación de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, entre otros realizados a nivel distrital dentro de su distrito.

La Alimentación Escolar fue entregada sin ninguna novedad en los meses de enero, febrero hasta el 13 de marzo del 2020, de forma diaria como se venía haciendo a los niños/as y adolescentes de las diferentes I.E pertenecientes a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana.

La alimentación se entregó a los estudiantes hasta el día 13 de marzo del 2020, que fue el último día que se laboró de forma presencial en las I.E, debido al brote de la pandemia del COVIC-19 en el País y el mundo.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2020-01408-M de fecha 16 de marzo de 2020 en el cual indican la Suspensión temporal de la entrega de raciones alimenticias a las instituciones educativas - régimen sierra en este sentido solicitan coordinar y comunicar sobre este particular al personal del área de Distritos y Circuitos, con el afán de salvaguardar los productos que hasta la presente fecha han sido receptados durante esta entrega.

Esta información fue socializada con los Rectores/as Directores/as de las diferentes I.E de la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana de acuerdo a lo solicitado.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2020-01793-M, en cual solicitan que debido al estado de excepción por calamidad pública que rige en el territorio nacional, por la declaratoria de pandemia de COVID-19, se dispone entregar a los padres, madres de familia o representantes legales de los alumnos, la alimentación escolar que se encuentra en las

bodegas de las instituciones educativas; para tal efecto, se adjunta: el detalle de las instituciones educativas a las que se realizó la entrega de la alimentación, los lineamientos para la implementación del plan de entrega de los productos; y, los formatos que deberán ser debidamente registrados y suscritos por las partes, que servirán como descargo de responsabilidades para el proceso administrativo contable.

Se entregó la alimentación cumpliendo a cabalidad los lineamientos emitido para evitar contagios entre padres de familias y docentes de las I.E

A continuación detallo las cantidades de raciones entregadas en los meses de enero, febrero, marzo y octubre del 2020.

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A LOS ESTUDIANTES:

ENTREGA DE ALIMENTACION ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES Y UNIDADES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA AÑO 2020					
MES	N- DE I.E BENEFICIARIAS	N- DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE RACIONES ENTREGADAS	PRECIO POR RACION	VALOR TOTAL
ENERO	260	33.285	665.700	0,32230	214.555,11
FEBRERO	259	32.307	581.526	0,32230	187.425,83
MARZO	261	32.127	578.286	0,32230	186.381,58
OCTUBRE	262	31.632	569.376	0,32230	183.509,88
TOTAL			2.394.888		771.872,40

• ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES:

Los textos escolares para el periodo escolar 2020-2021 se entregó sin ninguna novedad a los estudiantes de las diferentes I.E de la Dirección Distrital cumpliendo con el protocolo de bioseguridad para evitar contagios, los textos se entregaron en dos fases a todas las I.E.

PRIMERA FASE

ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES Y UNIDADES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA AÑO 2020 - PRIMERA FASE			
NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1ERO EGB	2.839	2,51245	7132,84555
2DO EGB	2.928	1,539447	4507,500816
3ERO EGB	3.088	1,392	4298,496
4TO EGB	3.223	1,7494	5638,3162
5TO EGB	3.155	2,668375	8418,723125
6TO EGB	3.042	2,565746	7804,999332
7MO EGB	2.797	2,4296	6795,5912
8VO EGB	2.649	1,9362	5128,9938
9NO EGB	2.735	1,9438	5316,293

1OMO EGB	2.590	1,86004	4817,5036
1ERO BGU	2.328	4,2688	9937,7664
2DO BGU	2.172	4,27836	9292,59792
3ERO BGU	1.817	2,8582	5193,3494
TOTAL	35.363		84282,97634

SEGUNDA FASE

**ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES Y
UNIDADES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 22D02
LORETO ORELLANA AÑO 2020 - PRIMERA SEGUNDA FASE**

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2DO EGB	2.928	3,694676	10818,01133
3ERO EGB	3.088	3,3408	10316,3904
4TO EGB	3.223	3,98521	12844,33183
5TO EGB	3.155	4,310453	13599,47922
6TO EGB	3.042	4,92623	14985,59166
7MO EGB	2.797	4,47228	12508,96716
8VO EGB	2.649	4,5165	11964,2085
9NO EGB	2.735	4,56722	12491,3467
10MO EGB	2.590	4,55709	11802,8631
1ERO BGU KIT A	2.328	3,8976	9073,6128
1ERO BGU KIT B	2.328	3,9904	9289,6512
2DO BGU	2.172	7,53317	16362,04524
3ERO BGU KIT A	1.817	2,766	5025,822
3ERO BGU KIT B	1.817	2,952085	5363,938082
TOTAL	36.669		156446,2592

FLETES Y MANIOBRAS (SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS).

Se contrató el servicio de transporte para la distribución de textos en los valores que a continuación se detallan:

FLETES Y MANIOBRAS (SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIZACION DE TEXTOS ESCOLARES)		
MONTO	KM DE RECORRIDOS	CIA PROVEEDORA QUE PRESTO EL SERVICO
17.499,78	19.535	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DORADTRUCK S.A

2.1.6 Unidad Distrital de Talento Humano

- Pagos a los Señores Docentes Jubilados Sr. César Noboa, Sr. Gerardo Ron y Sra. Elsa Castillo.
- Entrega de 14 Expedientes para pagos de Jubilaciones con Bonos del Estado, ingreso a nuevos Docentes a la planificación de jubilación y corrección de varios expedientes de años anteriores.
- Realización de Contratos y Nombramientos Provisionales.
- Apoyo en los Procesos QSM6 Y QSMIB-1 Orellana y Loreto.
- Conclusión de cuatro Sumarios Administrativos.
- Entrega de matrices solicitadas por zona: Grupo Vulnerables, Teletrabajo, Jubilaciones
- Solicitud de Certificaciones Presupuestarias pagos XIII, XIV, Sueldos,
- Socialización a los Señores Docentes referente a la utilización y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

2.1.7 Unidad Distrital de Administrativo Financiero

Procesos que se han desarrollado durante el año fiscal 2020, a continuación se detallan:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	13	\$ 22.901,06	13	\$ 22.901,06
Licitación	1	\$ 1.394,72		
Subasta Inversa Electrónica	7	\$ 270.256,95	6	\$ 463.555,28
Catálogo Electrónico	14	\$ 236.677,84	11	\$ 53.129,32

2.1.7 Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

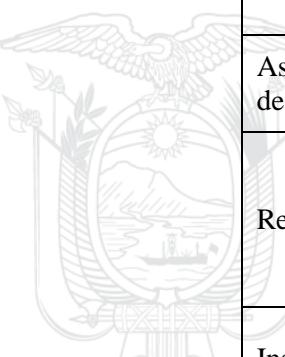
La Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana-Educación, ha procedido a revisar los trámites y procesos que se encuentran pendientes.

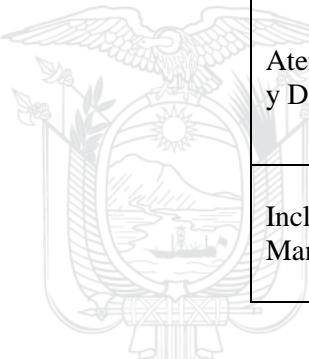
- Dar seguimiento a las denuncias hechas en la Fiscalía Provincial de Orellana.
- Concluir el trámite de comodato entre el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Ramón Andy” y la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana-Educación.
- Concluir el trámite de Adjudicación de Tierras Rurales a nombre de la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana-Educación, de la Escuela “Antonio Tapuy” perteneciente a la parroquia la belleza, sector Wayra Pakcha, Cantón Orellana.
- Interponer la demanda de reivindicación del predio de la Escuela Dr. Guadalupe Larriva, perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana-Educación el mismo que se encuentra habitado ilegalmente.
- Realizar Cierre de Convenios Interinstitucionales
- Realizar Comodatos

2.1.8 Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

La Unidad Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) informa sobre la gestión educativa mediante el informe el cumplimiento y ejecución en territorio de la política y normativa emitida en relación a las ofertas y servicios educativos para personas en situación de vulnerabilidad

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Estudiantes atendidos	229 estudiantes atendidos de las diferentes instituciones educativas del sistema ordinario
Evaluaciones psicopedagógicas	111 estudiantes evaluados para guiar y asesorar a los docentes y familias sobre estrategias y acciones pertinentes que deben aplicarse en el contexto educativo.
Informes psicopedagógica Acompañamiento y seguimiento de casos	116 informes psicopedagógicos e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones y seguimiento de estudiantes.
Asesoramiento a madres padres de familia /representantes legales	45 padres asesorados y orientados en temáticas de inclusión educativa.
Reuniones padres de familia	161 reuniones con padres de familia para brindar estrategias de orientación psicopedagógica y de sensibilización acorde a la necesidad de su representado.
Instituciones Educativas Atendidas	113 instituciones asesoradas y acompañamiento a la comunidad educativa en los casos identificados.
Instituciones Educativas Atendidas Especializadas	1 institución asesorada y acompañamiento a la comunidad educativa en los casos identificados.
Talleres de Sensibilizaciones , socializaciones con Docentes	60 socializaciones en elaboración de adaptaciones y alineación curricular / NEE asociadas o no a la discapacidad/ lenguaje positivo hacia las personas con discapacidad.
Personas en capacitación	900 participantes en las socializaciones del proceso de enseñanza –aprendizaje.
Inscripciones de estudiantes para educación especializada y por primera vez en el sistema educativo.	27 asignaciones de estudiantes para el sistema educativo especializado





Traslados de educación ordinaria a especializada	7 traslados de estudiantes para educación ordinaria a especializada / ordinaria a ordinaria.
Levantamiento de información de estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad de tercero Bachillerato	20 estudiante ingresaron al proceso de evaluación alternativa
Unidad Educativa Especializada Manuela Cañizares	Coordinación de actividades técnico –operativas y especializado en favor de la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad.
Coordinación con docentes pedagogos de apoyo a la inclusión	Acompañamiento y seguimiento a los 3 docentes pedagogos de apoyo a la inclusión en proceso de inclusión educativa de 148 estudiantes con discapacidad atendidos en 9 instituciones educativas ordinarias.
Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria	1 docente de Aula Hospitalaria Atención educativa 207 niños niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados o en tratamiento y reposo medico por situaciones de enfermedad.
Inclusión Educativa – Misión las Manuelas	39 estudiantes identificados del rastreo para inclusión educativa mediante adaptación curricular.

2.2 COBERTURA

2.2.1 Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Además, se puede visualizar en el siguiente cuadro que la Unidad de Atención Ciudadana durante el periodo de enero a diciembre del 2020, resolvió a tiempo 415 procesos y 1 proceso resuelto atrasado.

TRAMITE	INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ATENCION CIUDADANA	416	415	1	0	0
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	49	49	0	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	42	42	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	13	13	0	0	0

CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	164	164	0	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	124	123	1	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	19	19	0	0	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	5	5	0	0	0
TOTAL	416	415	1	0	0

Turnos emitidos durante el periodo enero a diciembre del 2020 desde recepción.

TIPO	TURNOS ATENDIDOS
Consulta trámite	1.143
Gestión Interna	1
Reception Trámites	3363



Además de los procesos que se llevaron como unidad de Atención Ciudadana también se brindó información referente a:

INSCRIPCIONES

- De mayo a septiembre del 2020 se brindó información en el proceso de inscripciones y traslados correspondiente al año lectivo 2020-2021.
- Se apoyó en el proceso de inscripciones del Programa para jóvenes y adultos todos ABC. Monseñor Leónidas Proaño.

2.2.2 Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación

I. CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACION DE PICES

TOTAL INSTITUCION	IE INACTIVAS POR FALTA DE ESTUDIANTES	APROBADA POR EL COE	VALIDADAS POR EL MINEDUC	ENVIADAS A ZONA	SOLO REGISTRADAS NO RETORNAN	POR ENVIAR
274	6	11	30	133	42	52

- ✓ Tenemos 274 instituciones educativas, de las cuales 6 no están activas por falta de estudiantes, Hasta diciembre del 2020, 11 fueron aprobadas por el COE NACIONAL, 30 instituciones validadas por el MINEDUC, 133 enviadas a zona, 42 que no han previsto el retorno y 52 pendientes de enviar para enero 2021; *se destaca que en Diciembre 2020 se aprobaron por parte del COE Nacional el retorno de 11 instituciones educativas.*

m. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO ACADEMICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ✓ Elaboración de informes de inspecciones periódicas o según requerimiento, de los aspectos que pudieren afectar el normal desempeño de las instituciones educativas
- ✓ Elaboración de Autorización de eventos solicitados por los usuarios.
- ✓ Al finalizar el año lectivo 2019-2020 las autoridades en un 95% cumplieron con la entrega del informe anual de actividades.
- ✓ Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades del año lectivo 2020-2021- seria 2019-2020, tanto de hispanas como bilingües.
- ✓ La entrega de Fichas Pedagógicas ha sido beneficiosa para los estudiantes que no tienen conectividad.
- ✓ El Docente de Apoyo Técnico ha sido una fortaleza para las instituciones con Figuras Profesionales Técnicas, más el compromiso de las autoridades, se ha logrado tener 5 estudiantes y 2 docentes ganadores del Develando Oportunidades.
- ✓ A pesar de la pandemia por la que atravesamos, la educación ha continuado, es así que los estudiantes han recibido por los medios tecnológicos talleres de diferentes temas que les benefician para su formación, como Medio Ambiente, Física, Matemáticas, y otras áreas.
- ✓ Se ha cumplido con la conformación de las Redes de Aprendizaje y la participación en las diferentes reuniones virtuales, con Distrito, Zona y Ministerio de Educación, en la cual participaron docentes de Educación Inicial y Preparatoria.
- ✓ En el año 2019-2020 se logró obtener 4 Diploma 18 certificados del Bachillerato Internacional con estudiantes de las Unidades Educativa Padre Miguel Gamboa.
- ✓ Levantamiento de información de beneficiarios del Proyecto Develando Oportunidades de Vida
- ✓ Se llevó a cabo la firma de una carta de intención previa a la firma del convenio interinstitucional entre la coordinación zonal y la Compañía Schulbenger, para brindar capacitaciones a docentes y estudiantes de la Zona 2.
- ✓ Apoyo al equipo de Asesoría Educativa en el acompañamiento y seguimiento en la implementación del Plan Educativo “Aprendemos Juntos en Casa” en el marco de la emergencia Sanitaria provocada por la COVID-19, socialización de los documentos curriculares, lineamientos, instructivos entre otros para la correcta aplicación de del mencionado Plan Educativo.

2.2.3 Unidad Distrital de Planificación

- ❖ Gestión de la Actualización del Archivo Maestro - boleta AMIE, fin de los periodos 2019-2020 e inicio del periodo 2020-2021 a 274 instituciones educativas pertenecientes al Distrito 22D02 Loreto – Orellana.
- ❖ Elaboración de informes de viabilidad previa a la suscripción de convenios interinstitucionales.
- ❖ Realizar visitas en territorio para socializar a la comunidad educativa los cierres temporales por falta de estudiantes en las instituciones educativas
- ❖ Atención al usuario interno y externo de manera oportuna.
- ❖ Coordinar con la División Administrativa y Financiera la elaboración de la proforma presupuestaria a nivel distrital, sobre la base de las directrices emitidas por la Coordinación Zonal o la Subsecretaría de Educación.
- ❖ Implementar la política educativa articulada con los procesos de planificación de acuerdo al contexto de los distritos.

2.3 DERECHOS

2.3.1 Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

EJECUCION DE PROCESOS.

Sumarios Administrativos resueltos de enero-diciembre 2020.

- Se realizó el trámite sobre exención de impuestos en Orellana.
- Se realizó el trámite para la firma de 7 convenios de delegación de competencias entre la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.
- Se realizó el proceso de comodato entre la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 y el Ministerio del Ambiente sobre la Unidad Educativa Vicente Mamallacta.
- Informes para realizar la renovación de los permisos de funcionamiento
- Contestación a las solicitudes hechas por los usuarios en general.

2.3.2 Departamento de Consejería Estudiantil

Las actividades ejecutadas durante la emergencia sanitaria por el COVID 19, básicamente se las ha desarrollado mediante la utilización de los medios tecnológicos y aplicaciones como TEAMS, ZOOM detalladas a continuación de manera general.

Identificar, organizar y distribuir el trabajo de los profesionales DECE a cargo, a fin de garantizar el servicio integral a la institución educativa núcleo, enlazadas y los centros educativos de los diferentes circuitos a quienes se brinda capacitaciones y atención a casos de vulneración de derechos.

Coordinar la implementación de actividades orientadas a la comunidad educativa que promulguen la promoción, prevención y atención de problemáticas psicosociales, la orientación personal, académica, vocacional y profesional, procesos de inclusión y/o reinserción educativa, relaciones sociales y el desarrollo de habilidades para la vida.

Coordinar, difundir y propiciar la participación del equipo del DECE en espacios de actualización de conocimientos, círculos de estudio o reuniones de equipo de trabajo que les permita abordar de manera efectiva los casos y situaciones individuales, grupales e institucionales, según lo que establece el artículo 60 RLOEI.

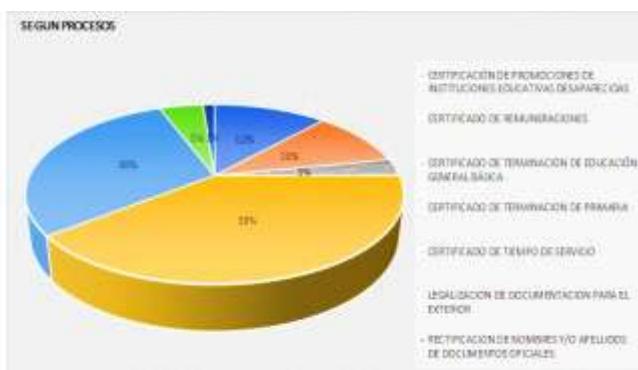
Capacitación en territorio sobre “**Contención emocional**” al personal administrativo y docentes de las unidades educativas”.

MATRIZ DE RESULTADOS-PROCESOS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL 2020							
ZONA	DISTRITO	NRO. IE	NRO. ANALISTA	NRO. DECE	Nro. Docente	Autoridades	Otros actores socializados
2	22D02	223	1	20	438	22	NINGUNO

2.4 GESTIÓN

2.4.1 Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Fecha Inicio: 02/01/2020 Fecha Final: 31/01/2020	TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS		ATENCION CIUDADANA	49	49	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES		ATENCION CIUDADANA	42	42	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		ATENCION CIUDADANA	13	13	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA		ATENCION CIUDADANA	164	164	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO		ATENCION CIUDADANA	124	124	1	1	100%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR		ATENCION CIUDADANA	19	19	3	1	300%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES		ATENCION CIUDADANA	5	5	3	1	300%	100%
			416				100%	100%



2.4.2 Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación

- ✓ De acuerdo al presupuesto asignado para el año lectivo 2020-2021 se distribuyó las FICHAS PEDAGOGICAS correspondientes a los PROYECTOS 02 Y 03, de acuerdo a la siguiente distribución:



	Año	Cantidad de Estudiantes
Inicial	197	
Preparatoria	542	
552	2° Básica General	552
	3° Básica General	634
	4° Básica General	641
	5° Básica General	643
	6° Básica General	563
	7° Básica General	563
	8° Básica General	597
	9° Básica General	642
	10° Básica General	583
	1° Bachillerato	591
	2° Bachillerato	607
	3° Bachillerato	589
	TOTAL	7944

- ✓ El año lectivo 2019-2020, finalizamos con 8120 estudiantes beneficiados de la Guías Pedagógicas, en el año lectivo 2020-2021, tenemos 7944 estudiantes que son favorecidos con las FICHAS PEDAGOGICAS – PROYECTOS DEL 02 AL 07, la entrega se realiza a través de los Analistas de la Unidad a cada una de las autoridades de las instituciones educativas de los estudiantes que no tienen acceso a conectividad, entregado en total 15.888 proyectos entregados desde Inicial a 3ro Bachillerato.
- ✓ Cumplimiento y ejecución de los procesos presupuestarios por cada unidad requirente que es dueño del recurso. (Estado de avance de Proyectos).

PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCIONG1	DESCRIPCIONG2	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	OBJETO DE CONTRATO
55 00 002 002	710510	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE NIVELACION Y ACCELERACION	Servicios Personales por Contrato	47386	43983	92.82	PRESUPUESTO EJECUTADO

		PEDAGOGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS					
57 00 000 002	530805	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	Materiales de Aseo	59138.23	59135.23	99.99	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO - ORELLANA - EDUCACIÓN"
59 00 000 004	530829	ADMINISTRACION Y GESTION DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL	Insumos Materiales Suministros y bienes para Investigacion	1080	1080	100	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO FRECUENTE PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES (FÍSICA, QUÍMICA Y/O BIOLOGÍA) DE BACHILLERATO INTERNACIONAL, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUTORIZADAS, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO - ORELLANA - EDUCACIÓN"
57 00 000 002	530804	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	Materiales de Oficina	8108.52	8108.52	100	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO - ORELLANA - EDUCACIÓN
56 00 000 001	730204	GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IE DE SOSTENIMIENTO FISCAL Y FISCOMISIONAL	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	66017.28	66017.28	100	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPRODUCCIONES DE GUIAS DE APRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTE AL DISTRITO 22D02 LORETO ORELLANA- EDUCACIÓN, QUE SE ENCUENTRAN SIN ACCESO A INTERNET EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS MARGINALES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

2.4.3 Unidad Distrital de Tecnología

- Se realizó la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA EDUCACION. Con Autorización de pago realizado mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-22D02-2020-0444-M por el valor de un valor de 1.000 ((mil

con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), INCLUIDO IVA.

2.4.5 Unidad Distrital de Administración Escolar

Nº	Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATISTA	REPRESENTANTE	MONTO	POR CENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	MIEDUC-CZ2-22D02-02-2020	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: YASUNI, JORGE RODRIGUEZ ROMAN CAPITAN GIOVANNI CALLES, AMAZONAS, HUIRUNO,MUSHUK AYLLU.	COMPAÑIA DE SEGURIDAD GONZALES GONZALES SEGURIDAD PRIVADA SEGONPRIV CIA.LTDA	Stalin Paul González González	74.281.00	95%
2	MINEDUC-CZ2-22D02-03- 2020.	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: YASUNI, JORGE RODRIGUEZ ROMAN CAPITAN GIOVANNI CALLES, AMAZONAS, HUIRUNO,MUSHUK AYLLU	COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMAZONICA SAIP CIA.LTDA..	OSWALDO ANTONIO LLORI LLORI	USD 36.955,00,00	90%
3	MINEDUC-CZ2-22D02-04- 2020	SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: YASUNI, JORGE RODRIGUEZ ROMAN CAPITAN GIOVANNI CALLES, AMAZONAS, HUIRUNO,MUSHUK AYLLU	COMPAÑIA GLOBAL ALARM SECURITY SISTEMS CIA.LTDA	MANUEL ANTONIO ROSALES SUQUILLOS	USD 12.500,00	100%
4	MINEDUC-CZ2-22D02-06-2020.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CARGA SOLIDA, CAMIÓN CERRADO CON CARPA, PARA LA MOVILIZACIÓN DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES DESDE EL CENTRO DE ACOPIO UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE TAMAYO HASTA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO2	COMPAÑIA DE CARGA PESADA DORADTRUCK S.A	SR. ÁNGEL EVANGELIO MENDEZ BUSTAMANTE	USD 17.500,00	95%



3. CONCLUSIONES

Del análisis de la información ejecutada por la Unidad de Atención Ciudadana, se concluye que en el Distrito 22D02, se ha realizado las siguientes acciones que se detalla:

- ⊕ Durante el periodo de enero a diciembre del 2020 se mantuvo una eficiencia y eficacia del 100% en todos los procesos de Atención Ciudadana.
- ⊕ Como Unidad de Atención Ciudadana se ha cumplió durante el periodo de enero a diciembre 2020 con el 99,75 % de las solicitudes ingresadas por los ciudadanos en base a sus requerimientos y un 0,24% no cumplidos en los tiempos establecidos.
- ⊕ La Unidad de Atención Ciudadana durante el periodo de enero a diciembre del 2020 no mantuvo trámites pendientes, a pesar de que no se laboró de manera presencial se atendió de manera virtual para satisfacer los requerimientos ciudadanos de manera eficaz
- ⊕ El sistema de Gestión de Calidad implementado por el Ministerio de Educación permite contar con la herramienta MOGAC (Módulo de Gestión de Atención Ciudadana) que hace que la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación brinde un servicio de calidad y oportuno a través de la mejora continua, el uso del sistema MOGAC, permite medir la eficiencia y eficacia del servicio brindado a los usuarios, debido a que establece plazos para dar respuesta a los diferentes trámites ingresados; sin embargo, a pesar de atravesar por el estado de emergencia en la mayor parte del año 2020, se cumplió en un 99% los procesos establecidas en el MOGA, el Acuerdo 020-12; y otras dispuestas por las autoridades superiores.
- ⊕ Se realizó asesoría para la elaboración de Instrumentos curriculares (Autoevaluación institucional, Propuesta Pedagógica y Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica) a nivel de todas las instituciones del Distrito 22D02, logrando así el registro Propuestas Pedagógicas y PEICA.
- ⊕ Se cumplió en un 80% con el Registro del PICE de las instituciones educativas (216).
- ⊕ Se configuraron los equipos de la Dirección Distrital 22D02 Loreto –Orellana Educación De acuerdo a los lineamientos de la Zona.
- ⊕ Cumplir a cabalidad con todas las metas propuesta y dar fiel cumplimiento a lo solicitados por los usuarios internos y externos que demandan del servicio de la Unidad de Administración Escolar.
- ⊕ Levantar procesos de mejoramiento y construcción de instituciones educativas para que puedan implementar una mejor calidad de educación a beneficio de la niñez y adolescencia.
- ⊕ Innovar los conocimientos para la atención y el manejo de formatos y medios para responder las solicitudes emitidas por los usuarios.

4. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

- ❖ Durante el periodo fiscal 2021 se tiene como meta cumplir la ejecución del presupuesto asignado al 100% en los tiempos proyectados.

- ❖ Como Unidad de Atención Ciudadana y por ser el filtro desde donde se distribuye todos los trámites ciudadanos para que sean atendidos por las diferentes unidades del Distrito, es seguir trabajando para mejorar en todas las falencias que hemos tenido por motivo de esta emergencia sanitaria del COVID 19, trabajar en conjunto con todos los departamentos en la atención oportuna de los requerimientos solicitados por los usuarios y a la vez trabajar en la difusión de respetar todas las medidas de bioseguridad tanto por parte del servidor como del ciudadano, para que el servicio que se ofrece como Atención Ciudadana y Distrito valla siempre encaminado en mejoras de un buen servicio.
- ❖ Seguir apoyando a las autoridades mediante soporte técnico pedagógico a las autoridades educativas, especialmente en la Implementación del PICE para quienes aplicaron para el retorno progresivo.
- ❖ Cumplir con el registro de los Instrumentos curriculares de las instituciones educativas, a fin de garantizar el cumplimiento e implementación de las cuatro dimensiones los estándares de calidad.
- ❖ Lograr profundizar en los docentes el currículo nacional, el currículo priorizado para la emergencia, a fin que puedan priorizar contenidos y desarrollar las destrezas necesarias en los estudiantes.
- ❖ Lograr que las instituciones ubicadas en el sector rural y que no fueron aprobadas para el Retorno Progresivo de los estudiantes, mejoren sus condiciones sanitarias y de infraestructura a fin de que se autoricen para el próximo año lectivo.

